# La Esperanza del Mercado del Atún es la sostenibilidad?

Enfoque bajo la economía de los océanos y las negociaciones de la OMC

David Vivas Eugui,
Oficial para Asuntos Legales

fppt.com

# Estructura de la presentación

- La economía verde vs. la economía de los océanos
- Tendencias del comercio internacional del atún
- Retos actuales para la industria del Atún
- Negociaciones bajo la OMC y la pesca sostenible
  - NAMA
  - Subsidios a la pesca
  - Casos de pesca y productos de la pesca en la jurisprudencia de la OMC

fppt.com

| Economía verde | Economía de los océanos |
| --- | --- |
| • Varios aspectos del Desarrollo sostenible y de la economía verde se encuentran reflejados en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** propuestos por el GTODS | • Las discusiones del Grupo de Trabajo ya han incluido varios aspectos ligados a la economía de los océanos (**ODS 13: conservación y uso sostenible de los recursos marinos**). |
| • La economía verde busca promover el **crecimiento sostenible** | • Busca promover el desarrollo económico bajo una perspectiva de los **ecosistemas marinos** |
| • **Minimiza el uso de recursos naturales** | • Busca el **acceso y usos sostenible** de los recursos marinos bajo límites ecológicos. |
| • Busca generar **poca o no ninguna emisión de carbono** | • Incorpora **actividades económicas bajas en carbono** así como la **resiliencia y adaptación** al cambio climático. (ej. preparación a la acidificación de agua marina y subida de los niveles de los mares). |
| • Es **socialmente inclusiva** | • Incorpora la protección de **los medios de vida** de las poblaciones costeras |
| • Incluye actividades bajo **jurisdicción nacional** y aquellas que generen **efectos a través de las fronteras** | • Esta sujeta al sistema **multi-jurisdiccional** y **multi-institucional** bajo el régimen de derecho del mar y otros acuerdos multilaterales (OMC, FAO, IMO, CBD, CITES, RFMOS).<br>• Los **efectos a través de las fronteras son mucho más evidentes.** |

**La tecnología y las demandas del mercado están generando oportunidades y retos económicos que no**

# El espacio oceánico

- **Los océanos y los mares constituyen en muchos casos un área con potencial económico mucho más amplio que la del espacio terrestre cuando consideramos la Zona Económica Exclusiva**
  - **Ecuador: proporción 4.5 km² (zee) : 1 km2 (t)**
  - **Chile: 5 km² (zee) : 1 km² (st)**
  - **Bahamas: 62 km² (zee) : 1 km² (st)**
  - **Las Maldivas: 3000 km² (zee) : 1 km² (st)**
- **En la mayoría de los planes nacionales de desarrollo o económicos no reflejan el potencial de la economía de los océanos.**

fppt.com

# El espacio oceánico

- **Un mejor entendimientos del espacio oceánico pudiese permitir alinear recursos e inversión bajos esquemas regulatorios sectoriales e interinstitucionales así como permitir mayor cooperación entre países.**

- **Esto es particularmente relevante cuando:**
  - **Las ZEE están conectadas.**
  - **Cuando no hay suficiente capital o tecnología para garantizar un uso sostenible.**
  - **Cuando se necesita infraestructura común o los recursos son migratorios (ej. Atún) o compartidos.**
  - **Cuando la gobernanza es compleja o múltiple.**
  - **Cuando se necesita coordinación sectorial o hay baja capacidad de monitoreo y observancia.**
  - **Cuando no hay coordinación entre las autoridades que regulan el acceso al recurso y aquellas que lo comercializan.**

fppt.com

Las exportaciones totales de atún y sus procesados representan alrededor de 9% de las exportaciones totales de peces y derivados

Exportaciones globales de atún en USD
(códigos HS 030231-39 y 030341-49) (2010-2014)

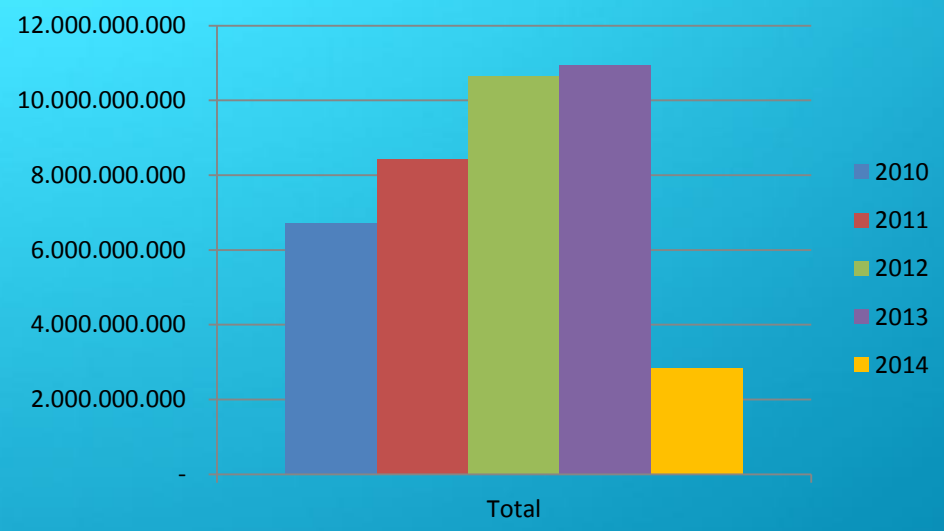


Conglomerado:

- Entero, filetes y lomos
- Fresco o congelado

Fuente: ComTrade 2015

Exportaciones globales de preparados de atún en USD
(códigos HS 160414) (2010-2013)

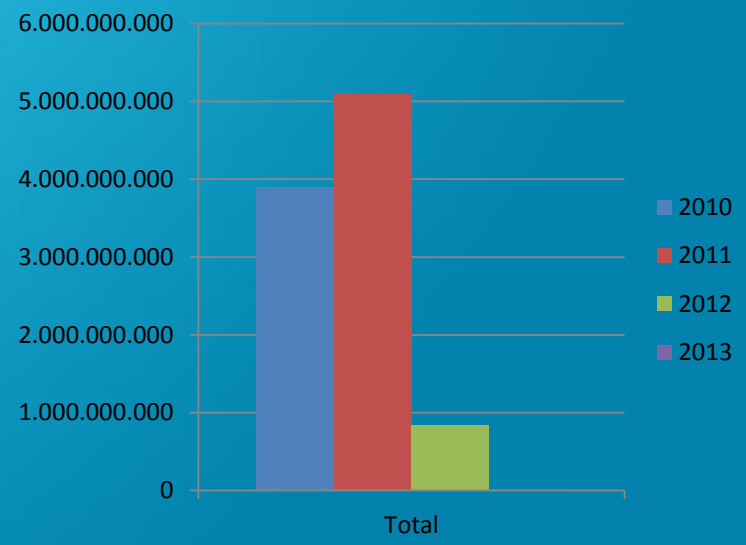


Fuente: ComTrade 2015

fppt.com

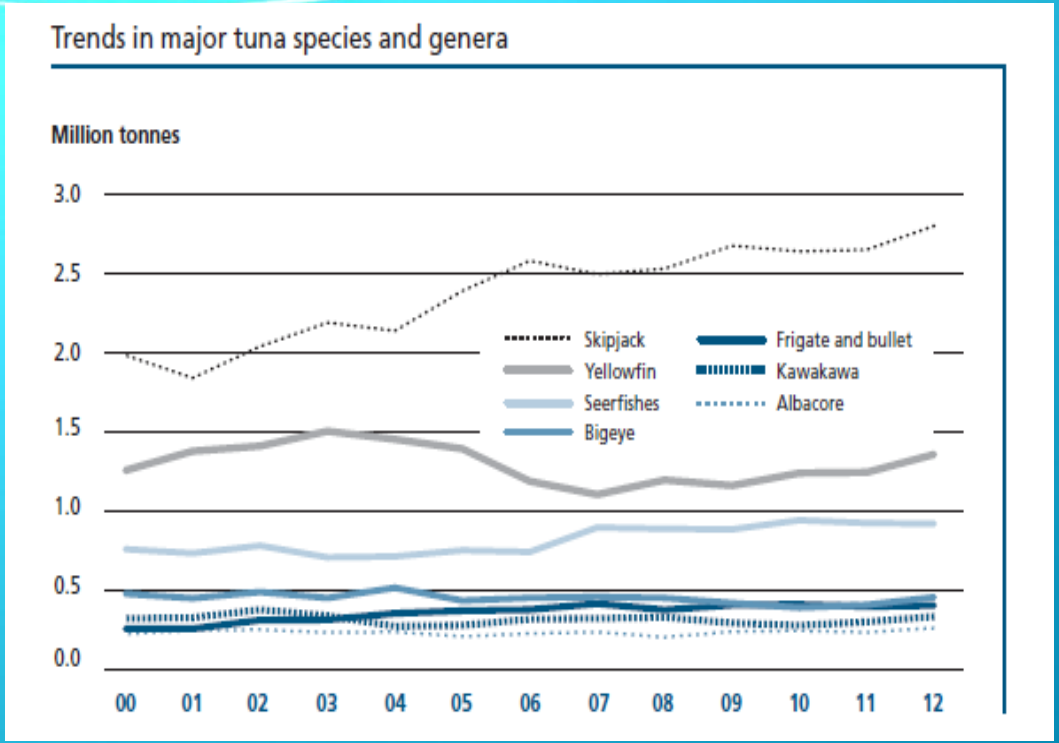


De acuerdo a la FAO, de las 7 especies de atún más comerciales, 1/3 de la población se encuentra por debajo de niveles sostenibles y 2/3 tercios están dentro de los límites biológicamente sostenibles (a nivel máximo o por debajo de nivel máximo) en el 2011. FAO (2014).

Reportes más alarmantes indican que veremos reducciones importantes de las poblaciones de las especies más comerciales a partir de 2015 con un posible colapso de las mismas previsto el 2050 si no se toman medidas urgentes. Ver: Worm (2006), FAO/UNEP/ICTSD (2012) and WWF (2014).

fppt.com

# Principales retos de sostenibilidad para el atún

- Mayor perfil de la conservación de los océanos y ecosistemas marinos:
  - Mandatos de Rio+20, nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030), economía de los océanos o crecimiento azul, la evaluación global de Estado del Mar (2015)
- Presiones sobre las poblaciones (FAO: 87 % de las poblaciones están agotadas, sobre explotadas o totalmente explotadas).
- Demandas de los mercados (consumidores y distribuidores)
  - Saludable, sin mamíferos marinos, sostenible, niveles de metales pesados, etc.
  - La mayoría de los mercados de exportación son países desarrollados o economías emergentes
  - Mayor reconocimiento de la certificación a fines de acceso y compras de los distribuidores
- Competencia desleal: subsidios y IUU
- Presiones y monitoreo bilaterales (esfuerzos equivalentes)
- Exigencias de trazabilidad y control de fraude alimentario
- Monitoreo de las ONGs

fppt.com

# Que relevancia tiene la sostenibilidad de la pesca en Ronda de Doha y la OMC?

- Proceso estancado con excepción del Acuerdo de Facilitación al Comercio (2014).
- Negociaciones relevantes en materia de:
  - Reducciones arancelarias a productos industriales : general y sectorial
  - Disciplinas para los subsidios a la pesca que contribuyan a la sobre capacidad y a la sobre pesca
    - *Demasiados botes capturando pocos peces.*
    - *Daños a los ecosistemas y especies*
    - *Quién captura los beneficios y quién asume las pérdidas.*
- La jurisprudencia de la OMC en materia de productos pesqueros es amplia.

fppt.com

# Las negociaciones arancelarias

| Table 1. Tariff lines covered by the fish and fish products sectoral initiative | |
|---|---|
| HS 2002 | DESCRIPTION |
| 03 | Fish and crustaceans, molluscs and other aquatic invertebrates |
| 0509 | Natural sponges of animal origin |
| 0511.91 | Animal products; of fish or crustaceans, molluscs or other aquatic invertebrates and dead animals of chapter 3, unfit for human consumption |
| 1504.10 | Fish-liver oils and their fractions |
| 1504.20 | Fats and oils and their fractions, of fish, other than liver oils |
| 1603 ex | Extracts and juices of fish or crustaceans, molluscs or other aquatic invertebrates |
| 1604 | Prepared or preserved fish; caviar and caviar substitutes prepared from fish eggs |
| 1605 | Crustaceans, molluscs and other aquatic invertebrates, prepared and preserved |
| 2301.20 | Flours, meals and pellets, of fish or crustaceans, molluscs or other aquatic invertebrates |

- Negociaciones sobre reducción de aranceles a bienes industriales (NAMA)
  - Peces y productos de pescado están explícitamente excluidos del Acuerdo de Agricultura.
  - Estos últimos están sujetos al GATT y otros acuerdos como el acuerdo de subsidios (ASMC)
  - Reducciones generales (depende de la fórmula a ser acordada) y sectoriales (0% en los productos seleccionados)
  - Promedio de aranceles aplicados a los productos de la pesca es de 13.8%
  - Aplicables a productos de la pesca y la acuacultura
  - Coherencia entre la reducciones arancelarias y subsidios a la pesca.

fppt.com

# Los subsidios a la pesca

Negociaciones sobre disciplinas a subsidios a la pesca (dentro del marco de ASMC):

- **Clarificar, mejorar y fortalecer** las disciplinas de la OMC sobre subsidios a la pesca (Declaración Ministerial de Doha), incluso mediante la **prohibición** de determinadas formas de subvenciones a la pesca **que contribuyan al exceso de capacidad y la sobrepesca**. Inclusión del **trato especial y diferenciado** (Declaración Ministerial de Hong Kong).

- Los subsidios a la pesca se han estimado entre **USD 15 to 35 millardos** (Banco Mundial 2010)

- La Unión Europea ha otorgado más de **12.3 mil millones** en subsidios a la pesca entre 2000 y 2011, de los cuales solo el 1% se dirigió a asuntos de sostenibilidad (Oceana, 2013). El Fondo Marino y de Pesca Europea tiene fondos presupuestados por más de **EUR 5.7 millardos** para el periodo 2014-2020 (FMPE, 2014).

- Posiciones: Amigos de los peces, cautelosos/constructivo, y oposición (uso de sistema de gestión de pesca)

## Anexo C: Texto del Presidente de Grupo de Negociación de reglas del (2007) de la OMC

Caja roja (subvenciones prohibidas):

- Aquellas que benefician la adquisición, construcción, reparación y renovación de barcos
- Aquellos destinados a la transferencia permanente de barcos a terceros países
- Aquellos destinados a los costos operativos de la pesca o de los servicios a los mismos
- Subsidios a la infraestructura de puertos u otras infraestructuras físicas relacionadas con la captura
- Apoyo a productos que impliquen captura de especies salvajes
- Apoyo a los precios de productos que impliquen captura de especies salvajes
- Subvenciones relacionadas con la transferencia de derechos de acceso
- Subsidios que beneficien o se transfieran en la pesca INR
- Beneficios transferidos a barcos que realicen actividades sobre poblaciones sobre explotadas

fppt.com

# Anexo C: Texto del Presidente del Grupo de Negociación de reglas de de la OMC (2007)

**Excepciones Generales:**

- Subvenciones para la mejora de barcos siempre que:
  - No aumenten la capacidad de captura marina
  - Mejoren las normas de seguridad del personal
- Aquellos destinados a mejorar la selectividad de la pesca
- Aquellos destinados a la reeducación y jubilación de personal
- Aquellos destinados al cumplimento del sistema de gestión de pesca y poblaciones
- Destrucción  y reciclaje de barcos o reducción de capacidad

**Excepciones para países en desarrollo:**

- Excepción general para países menos avanzados (PMAs)
- Gestión de pesca y población con fines de mejora de sostenibilidad
- Las prohibiciones no aplican a:
  - la pesca de subsistencia
  - la pesca a ser consumida por los pescadores y sus familias
  - Barcos de menos de 10 metros de eslora.

fppt.com

# Esperando la marea alta: últimos desarrollos

- Texto de negociación del 2007 se mantiene como principal referencia (el "aquis").
- Primera notificación de subsidios a la pesca: La India notifica subvenciones (sobre todo a la pesca artesanal ) por USD 16 Millones.
- Promesa de "stand still" (no aumento de los niveles existentes de subsidios) por parte 14 países incluyendo 6 de la región (Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile Ecuador y Perú).
- Determinación de la Agenda Post Doha (2015): Posicionar las subvenciones a la pesca como un tema prioritario.
- Nuevas propuestas:
  - Retomar el "aquis" y reducir diferencias
  - Hacer "stand still" y las notificaciones obligatorias
  - Usar modelo de Acuerdo de Agricultura (notificación, consolidación y reducción + cajas de colores: ámbar, verde y azul)
  - Aplicación de las prohibiciones a la pesca fuera de la ZEE y IUU

fppt.com

# Peces y Solución de diferencias ante la OMC

- AOTC: Atún, Sardina, Vieira y Camarón (6 casos)
  - PMMs, certificación, excepciones bajo el Art. XII GATT, recursos naturales, denominaciones.
- ASPS: Salmón (2 casos)
- Antidumping: salmón y camarón (8 casos)
- Subsidios: (Salmón) (2 casos)
- Salvaguardias: salmón (2 casos)

- Medidas de entrada a puerto por captura insostenible: arenque y pez espada (Chile-EU).
  - Relacionado con caso preliminar ante el Tribunal Internacional de Derecho de Mar (ITLoS)
- Niveles de captura insostenible de arenque (EU - Islas Feroe)

fppt.com

# Muchas gracias

Para mas información:

- http://unctad.org/en/Pages/Home.aspx
- http://unctad.org/en/pages/PublicationWebflyer.aspx?publicationid=970

fppt.com